

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

62

MADRID NÚMERO 27

EDICTO

Juzgado de 1ª Instancia nº 27 de Madrid.

D./Dña. RAQUEL MARÍA SORIANO YAÑEZ-SEDEÑO, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia núm. 27, HAGO SABER

Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento Familia. Guarda, Custodia o Alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados núm. 889/2018 entre D./Dña. ISABEL LILIA ALVARADO DAVILA contra D./Dña. JACINTO JOSE MANUEL GUEVARA CASTRO, declarado este último en rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado sentencia nº 94/2021 de fecha 04/03/21, que se encuentra a disposición de D. JACINTO JOSE MANUEL GUEVARA CASTRO.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D. JACINTO IVAN DUTAN COLT mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente en Madrid, a 5 de marzo de 2021.

En Madrid, a 5 de marzo de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/8.200/21)

